

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡122 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de esas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que cura como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, crofúlismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS

PRUEBENSE!
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con cacao, sin ella y á la vainilla.
De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.
Para detalles e informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA
SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO
VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nefritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la repulsión de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se distinguen por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Alfiler id. id. (brillantes 9).....	50 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska....	100 »

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajas certificadas y declaradas mercaderías para todas España é Islas.

No servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se vía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. Buyas, Corso Romana. 104 y 106, Milán (Italia.)

OBSEQUIO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio firmado con un reputado fotógrafo de Barcelona, lectores de esta publicación podrán adquirir magníficos retratos de tamaño natural (al platino de coste por lo menos 15 duros) al precio excepcional de 20 pesetas.

Las personas que deseen aprovechar las ventajas que en este anuncio ofrecen pueden remitir á la administración de este periódico las fotografías que han de ser objeto de la ampliación, acompañando la cantidad referida.

colate, que pierden 189, 780, y 78 fábricas respectivamente, sin duda por la pérdida de los mercados ultramarinos.

En las profesiones del orden judicial aparecen 5.675 abogados con baja de 255 con relación á 1895; 1.175 escribanos, con aumento de 74; 1.979 notarios, con alza de 148; 1.879 Juzgados municipales, con aumento de 242; 393 jueces y 2.455 procuradores; en suma, 144 contribuyentes y 41.767 pesetas más que en 1895.

El número de individuos dedicados á cuidar de la salud de las personas y de los animales se eleva á 26.480, con aumento de 2.619 y 140.215 pesetas de contribución.

En 1895 figuraban 9.728 médicos y en 1900 se elevan á 12.999, aumento considerable que no destierra, sin embargo, la defraudación enorme que en tal profesión existe, como lo prueba que en toda la provincia de Cádiz solo tributan 16; en la de Sevilla, 15; en la de Málaga, 57; en la de Granada, 69; en la de Logroño 58; y por este estilo en otras de gran importancia.

Existen 3.843 veterinarios, 1.212 albéitares, 1.645 ministrantes, 4.956 farmacéuticos, 314 dentistas, 513 cirujanos de segunda y tercera clase y 86 facultativos de segunda.

No está matriculado ninguno de los médicos militares, que se dedican, además, al ejercicio libre de su profesión.

Profesores de dibujo solo existen 24; de idiomas, 28; profesores y peritos mercantiles, 50; ingenieros de todas clases, 83.

Los oficios que cuentan con mayor número de individuos son los siguientes:

Herreros, 12.823; carpinteros, 9.515; zapateros, 8.465; panaderos, 8.395; barberos, 7.473; sastres, 3.643; hojalateros, 2.415; alpargateros, 2.096, y confiteros, 1.582.

Por último, 38.632 personas se dedican á la venta en ambulancia ó al ejercicio de sus industrias y profesiones, pagando 1.463.546 pesetas de contribución.

De lo expuesto se deduce que dista mucho todavía, á pesar de los esfuerzos hechos desde 1899, de llegar esta contribución al límite de su productividad. Las defraudaciones en número y clasificación de las industrias saltan á la vista. Ahora falta que la administración aproveche las lecciones que la estadística encierra ya que las anteriores eran inaprovechables, por que sólo tenían un valor histórico por el atraso con que se publicaban.

NOTICIAS

Se ha incluido en el plan de obras para este año, el 2.º trozo de la carretera del Barco á Plasencia y se gestiona la inclusión en el mismo de los trozos 5.º y 6.º de la carretera del

Barco al Puerto del Pico, el primero de los cuales se subastará en breve y uno de los de la carretera de Cañizares á Piedrahita.

X Se necesita un practicante para la farmacia de la señora Viuda de Salcedo.—San Segundo II Avila.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Arévalo ha habido gran concurrencia con motivo de las ferias.

Hnbo muchísimo ganado de todas clases, pero muy escasas las transacciones.

X Las pastillas anticatarrales que se venden á 2 reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente son muy eficaces para la curación de los catarros.

De Real orden se ha dispuesto que el Decreto, también Real, de 26 de Octubre último, no ha derogado el artículo 24 del de 29 de Agosto de 1899 dictado para aprobar el Reglamento de Escuelas graduadas anejas á las Normales de maestros, fijándose por tanto en 625 pesetas la dotación de material para las Escuelas agregadas Elementales, y en 1.125 las de las agregadas á las Normales superiores.

X Por ser superior el ácido bórico y alborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisor* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Ampliando las noticias que ayer dimos referente á la batalla de gitanos nos dice de Arévalo nuestro corresponsal que á última hora de la tarde del día dos del actual, segundo de las ferias que allí se celebran, se promovió una grave cuestión entre dos tribus de gitanos, haciéndose muchos disparos de arma de fuego, que inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, el valiente Teniente de la Guardia civil D. Arturo Roldán y el primer teniente Alcalde D. Salvador Tejedor, tomando certidísimas y enérgicas medidas sin tener para nada en cuenta el peligro que para sus propias vidas había; acto continuo concurrió así bien el pundonoroso y activo Capitan D. Ulpiano Mendez, quien aprobando las disposiciones adoptadas, felicitó á su digno Teniente por los heroicos actos realizados.

Seguidamente el señor Capitan mencionado acompañado de dicho Sr. Tejedor, procedieron á reconocer algunas casas de las que estaban los gitanos, deteniendo á unos doce de ellos que con las seguridades debidas fueron conducidos á la cárcel á disposición del Juzgado; al mismo tiempo, el Teniente Sr. Roldán asociado de dos Concejales que con prontitud

acudieron al lugar del hecho, reconocían otras viviendas de los gitanos, deteniendo á varios de ellos, llegando á ser el número de detenidos el de unos treinta y dos ó treinta y cuatro.

Las parejas de la benemérita secundaron con gran valor las órdenes de sus jefes, portándose por tanto admirablemente por lo que fueron repetidamente vitoreados y aclamados por el público y ejecutándose por este honroso cuerpo actos dignos de mención, entre otros, el de derribar por sí mismo el teniente Sr. Roldán una puerta, entrar solo donde los gitanos estaban y capturarlos, teniendo que sacar algunos de pozos donde se habían refugiado para no ser vistos tal vez.

En los reconocimientos, así por los Jefes de la Guardia civil como por el Teniente Alcalde Sr. Tejedor y Concejales D. Jenaro Rodríguez y D. Julián González, se ocuparon á los gitanos un arsenal de armas de diferentes clases, que con los detenidos, fueron puestos á disposición del Juzgado.

Desde los primeros momentos de tener conocimiento del hecho el activo y celoso juez de instrucción D. Antonio Derqui acompañado del actuario D. Víctor Rodríguez, y del médico forense D. José Tejera se constituyó en el lugar de los hechos, comenzando la instrucción del proceso en el que trabaja sin descanso noche y día.

También concurrieron al punto donde los hechos habían acaecido, el juez municipal don Cástor Alvarez de Neira y demás autoridades, contribuyendo todos á hacer renacer la tranquilidad del vecindario, y evitar que ocurrieran mayores desgracias, habiendo solo resultado heridos dos gitanos, uno según se dice grave y otro leve, ambos de bala, habiéndose podido extraer solo la del segundo ó sea del herido levemente.

Este acontecimiento ha hecho que por la feria de ganados que ha estado sumamente concurrida no se haya visto ningún gitano en el día tres, pues los que no fueron detenidos, han debido de salir escapados de esta ciudad.

Fuera de lo expuesto nada de particular ha ocurrido en estas ferias que no han dejado de estar animadas y concurridas.

X Fumadores, pedid papel Victoria.

EN LA BASILICA DE SAN VICENTE

Hundimiento de una bóveda.—Dos heridos.

A las ocho y media próximamente, de la mañana de ayer, hundióse en la Basílica de San Vicente una de las bóvedas laterales donde se hallaban varios obreros trabajando en su restauración.

Dos de ellos cayeron revueltos entre las piedras y el andamiage y otros tres quedaron colgados de los pilares y maderos.

El ruido que produjo la caída de la bóveda se oyó á gran distancia.

Inmediatamente procedieron los obreros á sacar á sus dos compañeros que quedaron entre los andamios y las piedras.

Gracias á la rapidez con que lo efectuaron lograron sacarles con vida.

Los heridos que se llaman Rufino Piñero y Juan José Quiñones, fueron trasladados á sus respectivos domicilios.

El primero de ellos es casado, con hijos, y de oficio albañil, el segundo es soltero y de oficio carpintero.

Los médicos, de no venir complicaciones, no desesperan de poder salvarlos.

Piñero es el que está más grave.

La primera autoridad que llegó al lugar del suceso, fué el señor Alcalde y momentos después se presentó el juzgado de instrucción, el cual empezó á instruir diligencias.

Parece ser que el juzgado ha nombrado peritos á los arquitectos Sres. Botella y González.

También se presentó en el sitio de la desgracia el señor Gobernador civil, el cual se enteró minuciosamente del hecho.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación, N.º 435* sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Confite anti-venéreo, Roob anti-sifilítico. Inyección Vegetal COSTANZI* en 4.ª página.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Presidió el señor Alcalde y asistieron los señores Delgado, Niño, Aboin, Crespo, Merino Hernández, Castillo y Peña.

En vista de la baja que se viene notando en la recaudación del mercado, se acordó que la Comisión informe para ver el medio de que todos los vendedores de carnes la expendan en el mercado hasta las once de la mañana, sin perjuicio de que después lo hagan en sus casa siempre que reúnan condiciones.

—Al darse lectura á la nómina de jornales y como quiera que en ella figuran los peones cobrando una 1'75, el Sr. Crespo propuso que conforme está acordado se les abone 2'50.

Con tal motivo púsose sobre el tapete el problema obrero, interviniendo en la discusión el señor Delgado el cual propuso que en lo sucesivo se hagan las obras por subasta.

El Sr. Crespo se mostró conforme; per

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

su comandante en jefe, único encargado de la responsabilidad naval.

En cuanto á Kervor, continuaba hablando á Gustavo de Edith, de Herminia y de sus proyectos de matrimonio con la misma seguridad que durante los primeros meses de la campaña.

Sin embargo debemos decir que temía verdaderamente lo que Gabriela esperaba.

Pero no quería desanimar á sus tripulaciones antes de haber estudiado mejor la cuestión del regreso y de sondear el banco en todos sentidos.

Por último, Gabriela no había pensado en todo.

La presencia de Aguila Roja, indio del Canadá, en las cercanías del Osterbygd demostraba á Kervor que había otro camino.

En rigor se podía abandonar los barcos é intentar una expedición por las tierras y los hielos para llegar á los establecimientos dinamarqueses de la bahía de Baffin.

En el momento en que Gabriela, conducida por Gustavo á través del salón principal, se sentaba al lado de su padre, un tumulto extraordinario se produjo entre los bailarines, calló la orquesta y se oyeron algunos gritos de espanto.

Aguila Roja, acompañado de dos jefes indios adornados para la guerra, penetró aulazmente en la sala de baile.

VII

LINEAS PARALELAS.

El mismo día, acaso en el mismo instante en que Gabriela había recibido la confesión cruel del amor de Gustavo á Herminia, ésta, trastornada por las siniestras predicciones de la Jernora, volvía á hacers á la mar á bordo de *La Rencontre*.

Veía en el horizonte, encima de la montaña, á la temida sibila de las cavernas de Islandia.

Veía fijando en ella miradas de maldad, un hombre cuyo amor desdeñado se convertía en odio y en venganza.

Estaba á bordo del barco de Juan Bredette, que tenía á Belmas como segundo.

Se iba voluntariamente por amor á Gustavo, como Edith, porque amaba á Kervor.

Pero había perdido toda confianza en la lealtad de los jefes del buque.

Tenía miedo.

Buscó en torno suyo á Conarnet y á Petrus Castellet.

El pobre Conarnet estaba en el cepo sin pretexto plausible y por orden del teniente Belmas.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
 No se publica los días siguientes á festivos.

EL TRAFICO MARITIMO

Sigue cundiendo viva inquietud y desconfianza en el mundo industrial marítimo ante las consecuencias que puedan derivar del *trust* norteamericano para llegar á una especie de absorción en la explotación del tráfico.

Este *trust* no es, en realidad, otra cosa que el resultado inevitable de la concurrencia forzada á que se han entregado las grandes compañías navieras y que ha producido efectos deplorables en la navegación desde el punto de vista del mercado y del flete norteamericano.

Desde 1888, los armadores ingleses, asustados por el bajo precio de los fletes, tuvieron una primera conferencia con propósito de sindicarse para elevar sus tarifas. Motajados por la acusación de haber «conspirado» tuvieron que renunciar á su intento, pero lo, que no pudieron hacer en 1888, lo realizaron en 1896 en que, á iniciativa de la Compañía «Cunard» y de la «American Line», se celebró en Londres una conferencia, con el concurso de las principales Compañías trasatlánticas para el establecimiento de una tarifa uniforme, y á pesar de lo ventajoso de este acuerdo, á principios de 1891 las Compañías denunciaron el convenio y recobraron su libertad de acción.

¿Qué sucedió entonces? Una baja considerable en el precio del pasaje, fué la consecuencia de esa ruptura. La «Hamburgo-América», por ejemplo, rebajó el precio del viaje

de París á New-York, incluso camino de hierro y alimentación, á 318 francos en primera clase. De otra parte, el ejemplo de la conferencia de Londres, fué seguido en 1898 por las tres compañías rivales que hacían el servicio de Génova á New-York; la «Hamburgo-América», la «Navegacione general italiana» y la «Veloce», que firmaron el 16 de Mayo en Colonia un acuerdo en virtud del cual renunciaban á hacerse la competencia por medio de la rebaja de precios.

Es de creer que ahora ocurra lo propio con el *trust* yanqui, y que no tenga otro alcance que el del acero que no ha tenido otro fin que hacer más económica la explotación, por la reducción de los gastos generales.

Otra vez nos parece oportuno recordar que la industria de los transportes marítimos en España, se encuentra en la misma ineludible necesidad que se impone á ciertas industrias terrestres de agruparse, concertarse, y reglamentar bajo un plan común sus medios de producción, sopena de destruirse mutuamente.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN 1900

Estadística del impuesto.

La contribución industrial y de comercio es una de las que más se prestan al fraude; de ahí que sin una investigación bien organizada y mejor retribuida sea fácil eludir su pago y se produzca el fenómeno de que se estacione y aun retroceda en su marcha mientras los demás recursos del Estado progresan sin cesar.

De 38 millones que produjo en 1892-93 se

elevó á 44 1/2 en 1893-94, retrocede más de un millón el año siguiente, y continúa bajando hasta no producir más que 42 1/2 millones en 1898-99. Mejora medio millón en las postrimerías de 1899, y cinco y un tercio al año siguiente, para descender en 1901 á la situación de 1899.

Nótese que los aumentos se producen siempre que se vigorizan las funciones investigadoras, y que los descensos ocurren cuando aquellos resortes se debilitan ó abandonan. En efecto, en 1893-94, en que se reorganiza la investigación por D. Germán Gamazo, mejora la recaudación 17 por 100, ó sean 6.339.608 pesetas: desde ese año retrocede hasta perder en 1898-99 cerca de 5 por 100: se recobra la mitad de esta pérdida en el segundo semestre de 1899, á cuyo final reorganiza el servicio de nuevo el Sr. Fernández Villaverde, y se consigue nuevo aumento de 12 por 100 en 1900, debido tanto á la organización y nuevos procedimientos adoptados para realizar la investigación, como al extremado cuidado que se puso en retribuir bien á los investigadores y pagarles puntualmente su participación en las mejoras, se elevaron á cerca de tres millones de pesetas.

Si se hubieran cuidado estas funciones en 1901 con la energía y perseverancia que el año anterior, seguramente el impuesto estaría ya en armonía con el evidente progreso de las industrias; pero no solo cuidó de ellas el señor Urzáiz, sino que desde los primeros momentos de su administración dejó conocer su antipatía lo mismo á la investigación que á la inspección, no tardándose mucho en hacerse públicos sus propósitos de suprimir ambos organismos.

Es sabido que la contribución se divide en cinco secciones ó tarifas. La primera referente á la industria, supera en 1900 á la estadística de 1895 en 86.696 pesetas; en la segunda, destinada al comercio, el aumento es de 2 millones 646.643; comprende la fabricación la ter-

cera, que experimenta un alza de 928.175 la cuarta destinada á las profesiones del orden civil y judicial y á las artes y oficios, aumenta 118.419; y la quinta, destinada á las industrias ambulantes, mejora 158.439, elevándose á 3.524.142 pesetas el aumento total.

La mejora en la tarifa primera la produce principalmente el comercio al por mayor, á expensas de los vendedores al por menor, que en gran parte se refugia en el comercio ambulante; de ahí que, mientras el número de contribuyentes desciende en 15.029, aumenta en 4.671 en la tarifa quinta, si bien mejora la contribución en más de 250.000 pesetas.

En la tarifa segunda son dignos de mención los siguientes aumentos: 726 corridas de toros, 527 empresarios de teatros, 168 de bailes 3.947 empleados particulares y gerentes y administradores de Sociedades, 69 agencias de todas clases, 91 almacenistas al por mayor, 60 comerciantes, 88 especuladores en frutos y ganados, 59 periódicos, 13 casas de salud y otros de menos importancia.

En cambio bajan en número de 3.394 los dedicados al transporte, que tiene su explicación en las nuevas líneas férreas puestas en explotación, 283 prestamistas, plaga que todavía cuenta con 5.749 devotos y 40 establecimientos de enseñanza.

La fabricación, que producía en 1895 7.079.662 pesetas, satisfechas por 61.701 fabricantes, se elevó en 1900 á 8.007.837 pesetas y 62.041 contribuyentes.

Contribuye á este aumento la industria algodonera con 307 nuevas fábricas, la de carpintería con 304, la de productos químicos con 916, la de aguardientes, vinos y alcoholes con 669, la de bebidas gaseosas con 81, la de construcción de maquinaria con 816, habiéndose establecido 93 nuevas fábricas de diferentes clases, no incluidas en las tarifas.

Es de lamentar la decadencia de las industrias lanera y sedera, papel, aceites, curtidos, y principalmente las de jabón, harinas y cho-

Petrus, que participaba de los temores de la joven, estaba á su lado y respondía á sus ideas.

—Soy vuestro guardián, señorita—dijo.—Desgraciado el que se atreva á faltarnos al respeto! Yo no soy nada aquí... Pero aun cuando tenga que matar con mi propia mano á Belmas y á Jean Bredette... Llevo siempre encima un par de pistolas cargadas.

Edith, que subía entonces ligeramente á la toldilla, oyó estas últimas palabras, y se echó á reír.

—¿A quién aborreceis hasta ese punto, señor Petrus?—dijo.

Herminia temblaba.

—Señora condesa—respondió el naturalista—vos misma habeis declarado la guerra al comandante y estais orgullosa de haberle dejado con un palmo de narices hace un momento... Ignorais que vuestra fiel Concarnet está arrestado... Os creeis la reina á bordo, señora; la señorita Herminia se alarma y yo temo que traten de convertirnos en esclavas...

—¿A nosotras!...—exclamó la condesa.—Quiero que inmediatamente ponga en libertad á Concarnet...

Edith se dirigió á él decidido hacia el capitán de *La Rencontre*.

Comandante—dijo—acabo de saber que Concarnet ha sido castigado y no conozco el motivo. Si

—¿Por qué os disculpais, amigo mio?—dijo Gabriel esforzándose por aparecer tranquila.—[La que amais, vuestra prometida primero!... ¡Vuestra hermana, vuestra amiga, después!...

—Erais mi libertadora...

—¿No erais vos mi salvador?... Gustavo era feliz.

Gabriela sufría un martirio.

—¿Lograré alguna vez que me ame así?... Durante los tres primeros años de ausencia, después de una sola entrevista permanece fiel á Herminia. ¡Y ahora están prometidos, se aman, se han declarado su amor!... ¡Cómo!... ¡No la olvidará!... ¡No se dará cuenta de mi cariño!... ¡Oh! ¡Dios mio!... ¡Me volveré loca si se obstina en amar siempre á la que está separada de él por medio de una barrera eterna!...

Gabriela no tuvo la crueldad de revelar con la más leve alusión el último de aquellos pensamientos única base de su esperanza.

Gustavo creía en su regreso á Francia como en una cosa segura.

Nadie lo hubiera dudado en toda la división.

Tal es la ordinaria indiferencia de los marinos.

Otros muchos asuntos habían distraído á los de la expedición desde su llegada á Bellegarde y además tenían todos una confianza ciega en los talentos de

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos Marcelino de San Segundo.

Defunciones Ricardo Badiola y Artú.

Consumos.—Recaudación del día 3.—728'54 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron cuatro toros, tres terneras y 13 cerdos, con un peso de 1.564 kilogramos, devengando un arbitrio de 87'45 pesetas.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS		ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	15	»	»
» E de 25.000 »	5	»	»
» D de 11.500 »	1	»	»
» C de 5.000 »	5	»	»
» B de 2.500 »	5	»	»
» A de 500 »	5	»	»
» G y H 100 y 100 »	5	»	»
En diferentes series.....	5	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	1	»	»
» E de 25.000 »	1	»	»
» D de 12.000 »	1	»	»
» C de 5.000 »	1	»	»
» B de 5.000 »	1	»	»
» A de 500 »	1	»	»
En diferentes series.....	1	»	»
Acciones del Banco de España	1	»	»
Idem de Tabacalera	1	»	»
Cambios			
Paris, 37 1/2			»
			» 34'55.